



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
811.021.151-6

RESOLUCIÓN No. 036
(Agosto 01 de 2024)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-002 – 2024, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA. PROYECTO BPIN 2023-05893-0004”.

En virtud de la Ley 142 de 1994, sus decretos reglamentarios o normas que lo modifiquen o adicionen, los lineamientos del Manual de Contratación Interno, y las normas civiles y comerciales aplicables, por ser una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios se dará apertura al presente proceso de selección.

Considerando:

Que la Empresa Aguas & Aseo De Yondó S.A. E.S.P. está interesado en contratar la **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA. PROYECTO BPIN 2023-05893-0004”**.

Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, que corresponde al contrato de obra y la cuantía del mismo, la Empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A. E.S.P. estima conveniente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Contratación por solicitud privada de tres (03) ofertas, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación.

Que el pliego de condiciones, estudios y documentos previos de la presente convocatoria podrá ser consultado en la Empresa Aguas & Aseo De Yondó S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliécer Gaitán – Yondó (Antioquia).

Que el valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de Mil Ciento Ochenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Mil Novecientos Veinticinco Pesos Con Cero Centavos M/CTE. (\$1.185.488.925,00), la cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos-impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y municipal-, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc.).

Que, el valor del presupuesto oficial se encuentra respaldado en el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 124 de 2024, expedido por el sistema de presupuesto y giro de regalías; y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 025 de 2024, expedido por el Gerente de la empresa.

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitan — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
811.021.151-6

RESUELVE:

Artículo Primero. – Ordenar la apertura del procedimiento de INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-002 – 2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO JOSÉ DOMINGO OLIVEROS SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA. PROYECTO BPIN 2023-05893-0004".

Artículo Segundo. Desarrollar el presente proceso de selección mediante el siguiente cronograma:

Cronograma De Proceso

Descripción	Fecha
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	01/08/2024
Publicación del aviso de convocatoria	01/08/2024
Publicación de la invitación privada	01/08/2024
Publicación de los estudios previos	01/08/2024
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	01/08/2024
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta 02/08/2024 3:00 pm
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta 05/08/2024
Publicación del pliego de condiciones definitivos	05/08/2024
Plazo máximo para expedir adendas	06/08/2024
Presentación de ofertas	09/08/2024 12:00 m
Apertura de ofertas	09/08/2024
Informe de presentación de ofertas	09/08/2024
Publicación del informe de verificación o evaluación	12/08/2024
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	hasta 14/08/2024 10:00 a.m.
Plazo para subsanar	Dentro del plazo de presentación de observaciones al informe de evaluación.
Respuesta a observaciones presentadas al informe de evaluación	15/08/2024
Publicación del informe de evaluación final	15/08/2024
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de informe de evaluación final
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato
Legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato

Artículo Tercero. Convocar e invitar las veedurías ciudadanas para que, de estar interesadas, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitan — Yondó Antioquia
Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
811.021.151-6

y postcontractual del presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los servidores públicos.

Artículo Cuarto: Ordenar comunicar las invitaciones, pliegos de condiciones, los cuales hacen parte integral de esta Resolución.

Artículo Quinto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yondó, Antioquia, a primero (1) del mes de Agosto de 2024.


EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
Gerente Empresa Aguas & Aseo de Yondó S.A. E.S.P.

Proyectó: Magally Tarazona Niño - Asesor Jurídico
Aprobó: Evaristo Antonio Florez Olivera / Gerente

